



## Experiencias docentes en el proceso de evaluación del aprendizaje en tiempo de postpandemia

**Ana Elizabeth Copado Rodríguez**

[anacopado@gmail.com](mailto:anacopado@gmail.com)

Universidad Autónoma de Tlaxcala

**Denis Balderas Vargas**

[denis.balderas.vargas@gmail.com](mailto:denis.balderas.vargas@gmail.com)

SEP. Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez

**Heidi Gabriela Cruz Nieto**

Universidad Autónoma de Querétaro (Escuela de Bachilleres)

[heidigcn@gmail.com](mailto:heidigcn@gmail.com)

Evaluación del aprendizaje y del desempeño escolar

### Resumen

Se presentan los resultados de una investigación con enfoque cualitativo, en la cual participaron diez profesores que se desempeñan frente a grupo de nivel de educación básica, media superior y superior, se contextualiza la problemática desde el enfoque de territorialidad México y Argentina; representado por las políticas educativas que rigen la enseñanza. El objeto de estudio se focaliza en conocer las experiencias que han vivido los profesores durante el proceso de evaluación del aprendizaje en tiempo de postpandemia. Metodológicamente se aplicaron entrevistas semiestructurada vía zoom, con la discusión de resultados se realizan aproximaciones para proponer como estrategia la evaluación formativa en el proceso educativo en tiempo postpandemia, se identificó contundentemente el nivel de desigualdades que implica el uso de los recursos tecnológicos, la conectividad y la necesidad del desarrollo de saberes tecnológicos tanto en profesores como en estudiantes, resaltando las condiciones del trabajo docente, lo que implicó, una nueva organización de las secuencias didácticas, clases, tareas; y el proceso de evaluación de aprendizaje con las evidencias para dar por aprobado a un estudiante. Se concluye que a pesar de la coyuntura por la pandemia se mantuvo el enfoque formativo de la evaluación y el principal objetivo



fue la retención de alumnos en todos los niveles evitando la reprobación. Siendo los consejos académicos de las escuelas los que con acuerdos internos de evaluación acordaron el procedimiento para asignar una calificación aprobatoria.

**Palabras clave:** aprendizaje, evaluación, profesores y postpandemia.

### **Planteamiento del problema**

El punto de origen que motivó esta investigación tiene fundamento en el trabajo desarrollado del Seminario currículum latinoamericano: 2022-2. Postpandemia, voces y oleadas progresistas en el siglo XXI. La presente investigación se realiza con profesores de nivel básico, medio superior y superior en México y la provincia de Catamarca –Argentina. En esta investigación se buscó conocer el proceso de evaluación que siguieron los docentes que participaron en las entrevistas.

Actualmente, el proceso de enseñanza aprendizaje ha tenido una evolución transformadora en todos los ámbitos y el proceso de evaluación no es la excepción. Se sabe que la evaluación del aprendizaje es una tarea inherente al proceso de enseñanza y aprendizaje, donde el docente debiera utilizar estrategias, técnicas, métodos y/o instrumentos previamente diseñados y planificados que generen información comprensible que permita tener un juicio de valor para la toma de decisiones sobre el aprendizaje de los estudiantes, la forma en que lo están adquiriendo y como mejorar dichos aprendizajes de manera ética. (Santos, 1999)

### **Pregunta de investigación**

¿Cuáles son las experiencias de los profesores mexicanos y argentinos sobre el proceso de evaluación del aprendizaje en tiempo de postpandemia?

### **Justificación**

A continuación, se realiza un análisis y descripción de los lineamientos de las políticas educativas llevadas a cabo para el periodo de postpandemia. Ante la incertidumbre sobre continuar con el proceso educativo en confinamiento por la pandemia del SAR-CO, se identificó el fundamento normativo de la evaluación, en el caso de México los acuerdos número 26/12/20 sobre las orientaciones pedagógicas y los criterios para la evaluación del aprendizaje en la educación preescolar, primaria y secundaria en el periodo de contingencia sanitaria y el ACUERDO número 16/06/21 por el que se regulan las acciones específicas y extraordinarias relativas a la conclusión



del ciclo escolar 2020-2021, en beneficio de los educandos de preescolar, primaria y secundaria, en el nivel medio superior y superior se dictaron estrategias operativas por parte de la (ANUIES, 2020).

En el caso de Argentina, las diferentes jurisdicciones y el gobierno han tenido que hacer grandes esfuerzos y actuar con rapidez para sostener el vínculo de los estudiantes y sus familias con la escuela, desde unos días antes de que se determinará el aislamiento social, preventivo y obligatorio, por sus siglas ASPO, que fue decretado el 20 de marzo de 2020. Se debe aclarar que todas las escuelas de la provincia de Catamarca, los profesores basan su práctica acompañada por un trabajo de reflexión de las prácticas de enseñanza y evaluación teniendo en cuenta por un lado lectura de Resoluciones Ministeriales emanadas desde el Ministerio de educación de la Nación Argentina acordadas desde el Consejo Federal de educación y, por el otro lado, los educadores debían asistir a dichas jornadas.

Se considera que las prácticas de evaluación de los aprendizajes en un contexto como el tiempo de postpandemia constituyen un elemento fundamental del quehacer pedagógico. Desde las políticas educativas nacional y provincial reconociendo que el contexto de excepcionalidad dio lugar a transformaciones que se fueron produciendo en el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y de las condiciones objetivas y simbólicas en que han tenido lugar. “La concreción de las formas de escolarización, en su mayoría de carácter no presencial, visibilizan y profundizaron las desigualdades sociales y educativas, y marcaron el camino de las acciones pedagógicas necesarias para atenderlas en cada zona y región de la provincia” (Res. CFE N°328).

La evaluación es un proceso de comprensión de la realidad que debería llevar a la mejora de las prácticas, entonces la evaluación del aprendizaje en tiempo de postpandemia nos permite reflexionar sobre:

### **Territorialidad en América Latina y Vínculo Pedagógico.**

El pensamiento curricular latinoamericano se mantiene en un constante cambio, desde un locus de enunciación, ethos y posicionamiento epistemológico latinoamericano (Gallardo, 2021) se articula el origen histórico de su consolidación territorial que implica el desarrollo de modelos curriculares que promueven el proceso formativo y el vínculo pedagógico que han sido transferidos en la población latinoamericana. Se propone realizar una propuesta para evaluar el aprendizaje con fundamento de la noción de vínculo pedagógico y la relación, educando- educador, educador-educando (Freire, 2016). Por su parte, Alicia de Alba (2021) argumenta que el vínculo pedagógico se produce cuando



la interrelación entre el profesor y estudiantes propician un diálogo horizontal de saberes para el desarrollo integral de la persona a partir del cual se produce el vínculo de los saberes con el desarrollo integral de la persona.

En México el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE, 2019) en el Marco referencial y metodológico para la evaluación de contenidos y métodos educativos, define que la evaluación educativa es un fenómeno habitual circunscrito al aula, referido a los alumnos y limitado al control de los conocimientos adquiridos a través de pruebas de diversos tipos, vista como un indicador de medición, estimación, calificación y acreditación siendo estos cuatro elementos los componentes de la evaluación desde el enfoque formativo mismo que se trabajaba y se siguió así a pesar del cambio de la modalidad a distancia que se dio por el confinamiento a partir de marzo del 2020; para Santos Guerra (2020) la evaluación, más que un fenómeno técnico es un fenómeno ético. Más que evaluar e incluso evaluar bien, importa saber a quién beneficia y perjudica la evaluación.

En el caso de Argentina, asume de idéntica manera a la evaluación educativa mexicana. El Ministerio de Educación de la Nación a través del Consejo Federal de Educación, reconoce la obligación de garantizar la continuidad pedagógica en tiempos de pandemia. En la Res. CFE N°363/2020 derivado de la pandemia se promueve un encuadre federal de trabajo pedagógico sobre la evaluación, acreditación y promoción del aprendizaje con el objetivo de aplicar variados recursos pedagógicos que den cuenta de una evaluación formativa que interprete la singularidad de los procesos de enseñanza y acompañamiento, evitando profundizar las desigualdades preexistentes y toda acción estigmatizante en relación con las trayectorias escolares de las y los alumnos/as. En el ciclo lectivo 2021, se habla de repensar las prácticas evaluativas en función de las experiencias docentes transitadas durante el primer año de pandemia Res.CFE N°368/20.

### **Evaluación del aprendizaje**

El proceso de evaluación del aprendizaje requiere cambios imperantes que desde un corte crítico promuevan los principios de la educación igualitaria y fomentar una evaluación para aprender mediante el diálogo y la reflexión: identificar las necesidades del estudiante, informar sobre los objetivos y criterios de evaluación establecidos; enfatizar en la comprensión y ajustes de los objetivos de aprendizaje y la información para la mejora, finalmente comunicar y discutir los resultados del aprendizaje, principalmente para adaptar o ajustar las condiciones pedagógicas (Díaz Barriga y Hernández, 2002).

### **Desde una dimensión crítica la evaluación integra:**



### **Retroalimentación**

Consiste en analizar y comunicar los resultados de la evaluación para que los estudiantes, docentes y/ o padres de familia, cuenten con la información necesaria que les permita saber si se ha logrado las metas de aprendizaje con el fin de realizar algunos ajustes necesarios (SEP, 2018).

### **Evaluar en tiempos de COVID-19**

Santos Guerra (2020) considera que el aprendizaje se centra en la importancia de los procesos, la evaluación y en los resultados. Evaluar el aprendizaje desde las prácticas pedagógicas con diálogo, comprensión de los sucesos que ocurren y mejora de la enseñanza y del aprendizaje.

### **Tipos de evaluación del aprendizaje**

Para cumplir cada una de las funciones de la evaluación del aprendizaje existen diferentes tipos que se pudieran implementar en la tarea evaluativa. Rodríguez (1998), explica que, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, se deben aplicar los tres tipos de evaluación del aprendizaje y que es vital cuando se aplica la metodología activa con enfoque constructivista: a) evaluación diagnóstica, b) la evaluación formativa y c) la evaluación sumativa o final.

### **Estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje por competencias**

Las estrategias de evaluación son el conjunto de métodos, técnicas, y recursos que utiliza el docente para valorar las evidencias del aprendizaje del estudiante, son herramientas en la valoración de la evaluación de los aprendizajes (Díaz Barriga y Hernández, 2006):

- a) Los métodos son los procesos que orientan el diseño y aplicación de estrategias.
- b) Las técnicas son las actividades específicas para evaluar.
- c) Los recursos son instrumentos o las herramientas que permiten, tener información específica acerca del proceso de enseñanza y de aprendizaje.
- d) Las evidencias son los productos que el estudiante aporta durante el proceso formativo y que permite comprobar los logros del aprendizaje.

### **Metodología de investigación**

Esta investigación se realizó con un enfoque cualitativo, en primer momento, se diseñó un modelo de investigación con apego al análisis interpretativo-descriptivo (Cifuentes, 2011) para lo que se construyó un sistema de categorías de análisis (Denzin & Lincoln, 2013) que orientaron la búsqueda de hallazgos, las categorías definidas son: a) territorialidad en México y Argentina; b) evaluación del



aprendizaje, c) evaluación en tiempo de postpandemia. Todo ello, teóricamente se analiza desde la perspectiva de (Santos Guerra, 1999) evaluar el aprendizaje desde las prácticas pedagógicas con diálogo, comprensión de los sucesos que ocurren y mejora de la enseñanza y del aprendizaje, se complementa con la propuesta de Fernández-Escárcaga et al. (2020) consideran principios teóricos en comparación de la educación presencial a la educación a distancia en tiempo de la pandemia COVID-19. Entonces, desde los anteriores planteamientos, se construyó el guion de entrevista semiestructurada, con el objetivo de conocer el proceso de evaluación del aprendizaje en tiempo de postpandemia, el instrumento es de autoría original diseñado específicamente para responder al planteamiento del problema descrito, el cual se validó mediante una prueba piloto que permitió realizar ajustes en su contenido. La población participante está integrada por 10 profesores seleccionados de manera aleatoria simple en cada uno de los planteles educativos que trabajan las investigadoras del presente estudio, posterior para el análisis de la información recopilada se procedió al análisis de categorías y finalmente se emiten una serie de recomendaciones para evaluar el aprendizaje.

## **Resultados y Discusión**

Los resultados que se exponen en esta investigación se construyeron con base en el análisis contextual interpretativo que permitió la agrupación de las categorías de análisis con el mayor valor en frecuencia, las siguientes: a) opinión de los profesores, b) instrumentos de evaluación y c) construcción de aproximaciones para evaluar el aprendizaje en tiempo de postpandemia.

### **Experiencias de los profesores**

Los profesores coinciden en expresar los principales problemas que enfrentaron en esta emergencia como la mala o nula conexión a internet, además declaran, que el espacio físico en el hogar tiene muchas distracciones, y también, experimentaron baja motivación para continuar con su clase a distancia, se proponen dos premisas a partir de la interpretación de resultados: a) motivar para la promoción del estudio autónomo con el propósito de alcanzar la autorregulación de sus logros y necesidades y b) aumentar la retroalimentación del aprendizaje como principio de la evaluación formativa.

Los profesores expresan identificar un cambio de interacción con los estudiantes, dado que las clases no han sido secuenciadas, ni con apego al currículum formal, también explican que han improvisado la asignación de tareas que no requieren ser evaluadas, pero que acercan a problemáticas reales para solucionar, los profesores declaran que buscan no saturar de actividades



por entregar, por lo que han implementado procesos de autoevaluación, coevaluación y la retroalimentación grupal e individual.

## **b) Instrumentos de evaluación**

En tiempos de postpandemia con el retorno a la presencialidad implica una evaluación de tipo formativa, que como es comentado por los docentes requiere de técnicas e instrumentos que permitan reintegrar aspectos como: la participación en clase, la relación entre compañeros para actividades colaborativas, el desarrollo de diferentes habilidades socioemocionales, y no finalice con la acreditación del curso o la asignación de un número.

En esta etapa de postpandemia, por tanto, utilizan técnicas de evaluación de desempeño que se auxilia con instrumentos complementarios que motiven a las y los estudiantes a realizar autoevaluación y coevaluación de sus propios procesos de aprendizaje, así como presentar desde un inicio los aspectos a evaluar, es decir, darles a conocer los aspectos a evaluar y considerarlos en todo momento. Algunos instrumentos implementados por los docentes son:

Cuestionario de evaluación 360°: son cuestionarios complementados por terceras personas. (Pérez, 2006).

Portafolio: Es una colección selectiva deliberada y variada de los trabajos del estudiante donde se reflejan sus esfuerzos, progresos y logros. (Barberá, 2016).

Diario reflexivo: Estrategia que consiste en reflexionar y escribir sobre el propio proceso de aprendizaje. (Bordas, 2001).

Las tablas descriptivas: Consisten en párrafos que describen las conductas observables en cada nivel de dominio de la competencia en orden ascendente. Siendo este tipo de instrumentos de orden cualitativo los que dan mayores elementos a la evaluación formativa.

Autobiografía escolar: Es una herramienta de reflexión sobre las trayectorias escolares de los estudiantes, permite hacer conscientes, la experiencia de los vivido en pandemia; mientras que, para los docentes, es una manera de comprenderlos y acompañarlos en sus trayectorias. (Anijovich, 2019).



Para Andrade (2005) y Mertler (2001) las rúbricas: Son guías de puntuación usadas en la evaluación del desempeño de los estudiantes que describen las características específicas de un producto, proyecto o tarea en varios niveles de rendimiento.

#### **a) Construcción de aproximaciones para evaluar el aprendizaje en tiempo de postpandemia.**

Se reflexiona sobre la evaluación, la cual se debe realizar durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, y no ha de producirse en el momento final, es importante no generar tensión, ni ansiedad, sino hacer propuestas de mejorar la enseñanza y dar a conocer a los estudiantes los aspectos a evaluar.

- Primera: Los instrumentos deben ser variados y sensibles para captar la complejidad, adaptados a las necesidades y contexto de las y los alumnos.
- Segunda: Promover en el estudiante la reflexión, el análisis y el diálogo mediante la autoevaluación.
- Tercera: Establecer los criterios de evaluación en conjunto con el estudiante.
- Cuarta: Dirigir actividades para la evaluación entre los mismos estudiantes (pares), evaluar todo lo enseñado, así como retroalimentar de manera oportuna.
- Quinta: Realizar seguimiento atento y cercano con todos los estudiantes. Evitar el etiquetado y la homogeneización todos los mismo.

#### **Conclusión**

Al inicio del confinamiento los docentes estaban confiados que este periodo sería temporal como ocurrió con la pandemia de la influenza en el año 2009, que duró unas cuantas semanas, el tiempo empezó a transcurrir y las fechas de regreso se fueron aplazando hasta dar por terminado el ciclo escolar 2019- 2020 de forma prematura en junio, en medio de acuerdos emitidos por la SEP para el proceso de evaluación en donde la principal herramienta fue el portafolio de evidencias mismos que muchos padres de familia enviaban por correo electrónico, WhatsApp, Facebook o de manera presencial a los improvisados buzones que las escuelas implementan. Se siguió con las clases por los programas de televisión “Aprende en casa”, mismos que se siguen aún transmitiendo, en donde se prioriza la retroalimentación y el cumplimiento de los programas de estudio 2011 y 2017.





Los maestros de educación primaria mantuvieron el enfoque formativo de la evaluación, así como los lineamientos y acuerdos que fueron emitidos, pero cada colectivo docente eligió según sus necesidades y contextos los instrumentos más idóneos para el proceso de evaluación siendo la retención de estudiantes la prioridad.

El caso de los docentes de educación media superior y superior, en esta etapa de postpandemia, han desarrollado el proceso de evaluación del aprendizaje con base en el constructivismo y el enfoque por competencias, si bien consideran que a nivel institucional se centró en la evaluación sumativa con la finalidad de obtener una calificación con la entrega de actividades y la aplicación de exámenes en línea, al incorporarse a las aulas, la evaluación se torna necesariamente formativa, continua, cualitativa y auténtica que permite el uso de técnicas e instrumentos en el cual puedan integrarse diversos aspectos como la participación, colaboración, así como desarrollar la co y autoevaluación, con la finalidad de obtener retroalimentación, áreas de oportunidad y diálogo.

En Argentina, al docente en esta postpandemia le motiva a reformular el proceso de enseñanza, y con la evaluación formativa reconocer las limitaciones propias y de las y los estudiantes, idear estrategias en situaciones reales o de aplicación. Ellos mismos cuestionan que el proyecto educativo gubernamental no enfrenta la situación de emergencia quedando rebasado el currículo.

Se concluye que el enfoque educativo basado en competencias implica que el aprendizaje comienza a ser el centro de la educación, más que la enseñanza. El reto es establecer el diálogo entre toda la comunidad educativa en estos tiempos de postpandemia para generar procesos evaluativos formativos, continuos, auténticos, flexibles y útiles.

## Referencias

- Anijovich, R. (2019). *Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias*. Buenos Aires: Paidós
- Barbera, E. (2005). La evaluación de competencias complejas: La práctica del portafolio. *EDUCERE*, 9 (31), 497-503.
- Bordas, I. (2001). Estrategias de evaluación de los aprendizajes centrados en el proceso. *Revista española de pedagogía* (218), 25-48.
- De Alba, A. (2021). La construcción de la presencialidad en la virtualidad como exigencia político-pedagógica. *Revista Argentina de Investigación Educativa*, 1(1), 13-29. <https://portalrevistas.unipe.edu.ar/index.php/raie/article/view/5/1>
- Diaz Barriga, F. y Hernández, G. (2006). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: McGraw-Hill.



- Freire, P. (2016). *Pedagogía de los sueños posibles: Por qué docentes y alumnos necesitan reinventarse en cada momento de la historia*. Siglo Veintiuno Editores.
- Gallardo, A. (2021). Sesión cuatro del Seminario. Lo latinoamericano como función significativa vacío. Seminario. Curriculum Boletín No. 291 Emite SEP criterios de evaluación en Educación Básica ante la emergencia sanitaria.
- Gallardo, A. (2021). *Sesión cuatro del Seminario Curriculum Latinoamericano. Lo latinoamericano como función significativa vacío. Seminario. Curriculum*. Latinoamericano. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=YBHK-Hq1Sns>
- SEP (2022). Marco curricular para la Educación Básica 2022 (pp. 9, 35, 46, 56, 69)
- Manzano, P. (2019). Marco referencial y metodológico para la evaluación de contenidos y métodos educativos. México: INNE.
- Ministerio de Educación de Catamarca-Argentina (2022). Curso de Capacitación: La evaluación en la Escuela. Apuntes de Clase N°2: Eje Temático 2: Criterios de evaluación. Métodos de evaluación -devoluciones claras. Cómo medir las competencias. (el hacer de los estudiantes). Rúbrica: Calidad educativa ¿De qué se trata? Dirección Provincial de Educación a Distancia.
- Ministerio de Educación de Catamarca-Argentina (2022) Curso de Capacitación docente. Apuntes de Clase N° 3 Eje Temático 3: retroalimentación formativa. Instrucciones claras: ¿Tareas- qué hay que hacer? Autoevaluación y evaluación entre pares. Impacto emocional. Dirección Provincial de Educación a Distancia.
- Pérez, J. C. (2006). La orientación profesional y la evaluación desde el enfoque de competencias. *Revista mexicana de Orientación Educativa* (8)
- Santos, M. (1999). *Evaluación Educativa, un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- Resolución Consejo Federal de Educación N°363/20 "Orientaciones para los procesos de evaluación en el marco de la continuidad pedagógica.
- Resolución Consejo Federal de Educación N° 368/20 Aprueba el marco general para que cada jurisdicción dé criterios de evaluación, acreditación y promoción, en el marco del principio de igualdad con independencia de la modalidad en la que los estudiantes se encuentren cursando su escolaridad.

**Conflicto de intereses:**



Se declara que la presente investigación no tiene conflicto de intereses, la información, resultados y hallazgos identificados serán analizados con fines educativos, se protegerá el nombre y la identidad de los profesores participantes y de las instituciones en donde se desempeñan.